

Datos de la Fianza**FOLIO 1572776**

Movimiento : POLIZA R.F.C. Fiado : MCS060615N83 Monto Afianzado del \$238,000.10
Fianza : 22A06926 Endoso : 220003AP Movimiento
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : PROVEEDURIA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS Código Seguridad: MQcyEVbO
C.C. : 3002030

División : METROPOLITANA

Monto Total de la Fianza: \$238,000.10

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA, INTITUCION DE GARANTIAS, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 11º Y 36º DE LA LEY DE INSTITUCIONES SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE: \$238,000.10 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 10/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO.

A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA GARANTIZAR POR MOBILITY CAR SOLUTIONS, .S.A DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NUMERO 683, COLONIA INDUSTRIAL, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO, CÓDIGO POSTAL 07800, CIUDAD DE MEXICO, RFC MCS060615N83, EL BUEN USO, LA DEBIDA INVERSION O DEVOLUCION PARCIAL O TOTAL, EN SU CASO DEL ANTICIPO POR UN MONTO DE: \$238,000.10 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 10/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO., QUE POR IGUAL SUMA RECIBIRA DEL BENEFICIARIO, DERIVADO DEL CONTRATO NUMERO CEDH:14c.1.020/2022, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, RELATIVO A"SUMINISTRO E INSTALACION DE UN EQUIPO DENOMINADO "SILLA SALVAESCALERAS DEL RIEL CURVO", CON IMPORTE TOTAL DE \$568,800.02 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 02/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO., QUE CELEBRAN POR UNA PARTE MOBILITY CAR SOLUTIONS, .S.A DE C.V., Y POR LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

LA PRESENTE FIANZA ESTARA EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y SU MONTO SE DISMINUIRA EN LA PROPORCIÓN QUE DEMUESTRE EL FIADO DE LA INVERSION GARANTIZADA, Y CUALQUIER RECLAMACION CON CARGO A ESTA FIANZA, PARA QUE SEA PROCEDENTE, DEBERA SERNOS PRESENTADA POR ESCRITO EN NUESTRAS OFICINAS PRINCIPALES O SUCURSALES.

DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA:

- A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TERMINOS DESCRITOS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA.
B).- LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN 16 DE FEBRERO DE



DAFNE BRITO RAMIREZ
GERENTE COMERCIAL

CIUDAD DE MEXICO A 16 DE FEBRERO DE 2022

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 0692 6157 2776

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

ES3U06Y0mHYico+2Sp0h1Pj1AVemgRkMmZcau34s427u72TCpwKcLuzFHXr7w6Xf5O+e477VnNjpieVReqnqMjky
XUxCTOZKMLN+Pjy9yEikA9yuhwe+akwydB08xZQ11XKR8dZFAPIBVKDYDIPcftIumNn0v1OU=

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$238,000.10 (**DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 10/100 M.N.***)

Datos de la Fianza**FOLIO 1572776**

Movimiento : POLIZA R.F.C. Fiado : MCS060615N83 Monto Afianzado del \$238,000.10
Fianza : 22A06926 Endoso : 220003AP Movimiento
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : PROVEEDURIA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS Código Seguridad: MQcyEVbO
C.C. : 3002030

División : METROPOLITANA

Monto Total de la Fianza: \$238,000.10

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

2022 Y HASTA 08 DE JUNIO 2022, AL TERMINO DEL CUAL SE CANCELARA AUTOMÁTICAMENTE. EL BENEFICIARIO TENDRÁ UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES (TREINTA DIAS NATURALES) PARA PRESENTAR CUALQUIER RECLAMACIÓN FORMAL EN CASO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE NUESTRO FIADO FINALIZADA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE FIANZA.

C).- QUE LA INSTITUCION DE GARANTIAS SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 279 Y 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.-

D).- QUE EN EL CASO DE RECLAMACION CON CARGO A LA PRESENTE FIANZA, EL MONTO A PAGAR NO EXCEDERA DE LA CANTIDAD DE \$238,000.10 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 10/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO.-

E).-PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTA POLIZA REPRESENTA, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

*** FIN DE TEXTO ***

Agregar domicilio en el Estado



DAPNE BRITO RAMIREZ
GERENTE COMERCIAL

CIUDAD DE MEXICO A 16 DE FEBRERO DE 2022

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 0692 6157 2776

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel: 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8